



PROGRAMAS DE POSGRADO

Maestría en Filosofía

Facultad de Filosofía y Letras

Este programa pertenece al PNPC de CONACYT

Nivel PNPC: Competencia internacional

Información del Programa:	
Orientación:	Investigación
Duración:	2 años
Periodo Escolar:	Semestral
Materias:	16
Créditos:	128
Inicio de periodo escolar:	Agosto
Año de creación:	2007

Coordinación del Posgrado:	
Coordinador:	Dr. Arturo Romero Contreras
E-mail Coordinador:	mfil.ffyl@correo.buap.mx
Dirección:	Juan de Palafox y Mendoza 410, Centro Histórico 72000, Puebla, Pue. México
Teléfono:	WHATSAPP: 2221627823
Web:	https://filosofia.buap.mx/content/maestr%C3%ADa-en-filosof%C3%ADa

Objetivo:

Proporcionar a los candidatos al grado una formación en las problemáticas y debates filosóficos más relevantes de nuestro momento cultural para ejercer la docencia e investigación en instituciones de Educación Media Superior y Superior, otorgando soluciones pertinentes a dichas problemáticas teniendo como base las líneas de investigación y generación del conocimiento que se cultivan en la maestría.

Objetivos Particulares:

- Formar egresados con amplios conocimientos en fenomenología y hermenéutica así como en temas y autores relacionados con la filosofía práctica.
- Desarrollar competencias disciplinares en el alumno para la generación de investigación de alto nivel en filosofía.
- Capacitar investigadores que aporten nuevas perspectivas de acercamiento a la filosofía a partir de un conocimiento con valores humanistas.
- Contribuir a la generación de nuevas reflexiones y aplicaciones de la filosofía para incidir en la interpretación de textos y su entorno sociocultural.



- e) Formar estudiantes con la capacidad investigativa que les permita evaluar temas y problemas de manera crítica y rigurosa.
- f) Analizar los temas y problemas de la filosofía contemporánea a partir de elementos proporcionados tanto por la fenomenología y la hermenéutica así como a partir de investigaciones provenientes de temas relacionados con la filosofía práctica.
- g) Preparar al estudiante para que pueda proseguir sus estudios de doctorado.
- h) Contribuir a mejorar el nivel de enseñanza de la filosofía en el ciclo medio superior y profesional en nuestra región.

Costos:

- Curso Propedéutico: \$1500
- Cuota Semestral: \$4500

Requisitos de ingreso:

Los requisitos académicos de ingreso son los siguientes:

- o Título de licenciatura en filosofía o áreas afines con un promedio mínimo de 8.5.
- o Cédula profesional.
- o Original y dos copias del acta de nacimiento.
- o Certificado de estudios de licenciatura.
- o Una carta de exposición de motivos.
- o Dos cartas de recomendación académica.
- o Constancia de acreditación de una lengua extranjera a nivel comprensión de lectura (inglés, francés, alemán, portugués o italiano). Cuando la lengua materna no sea el español, los aspirantes deberán acreditar la comprensión del idioma español mediante constancia emitida por la Facultad de Lenguas de la BUAP o por la instancia respectiva.
- o Presentación del proyecto de investigación indicando la LGAC en la cual desea realizar su investigación (Fenomenología/ hermenéutica o Filosofía práctica). El proyecto, con una extensión de entre 12 y 20 cuartillas, deberá contener las siguientes partes: planteamiento del problema, objetivos (general y particulares), esquema, justificación, hipótesis, marco teórico y metodológico, técnicas, cronograma y bibliografía básica (no más de dos cuartillas).
- o Cursar pre-requisitos cuando el Comité de Selección así lo determine.
- o Participar y aprobar todas las materias de los cursos que forman parte del propedéutico de la Maestría.
- o Carta compromiso de titulación de Maestría.
- o Curriculum vitae con documentos probatorios, que incluyan un ejemplar de la tesis de licenciatura, si fuera el caso, y de cada una de las publicaciones.
- o Para el caso de los aspirantes extranjeros o mexicanos que hayan realizado su formación fuera del país, presentar documento que avale la equivalencia oficial de sus estudios profesionales, expedido por la autoridad mexicana competente.
- o Los aspirantes nacionalizados mexicanos deberán entregar, además, original (para cotejo) y copia de la carta de naturalización.



- o Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la mexicana deberán entregar, además, original (para cotejo) y copia de cualquiera de las siguientes formas migratorias: FM2 inmigrado, FM2, FM3 o FM9.

Requisitos de Egreso:

1. Haber cubierto el 100% de los créditos estipulados en el plan de estudios cursado.
2. Haber alcanzado un promedio general mínimo de 8, sin reprobado alguna materia.
3. Demostrar el conocimiento de un segundo idioma extranjero pertinente a su investigación.
4. No adeudar libros en la biblioteca.
5. No adeudar cuotas de inscripción o colegiaturas ni en el Departamento Escolar ni en la Unidad Académica.
6. Cubrir los trámites internos del programa.
7. Cubrir los trámites administrativos definidos por la buap.
8. Haber concluido una tesis, es decir, un trabajo escrito original e individual, resultado de investigación que se inscriba tanto dentro de los objetivos que se propone el programa, como en las líneas de investigación ofertadas y desarrolladas por los profesores, los Cuerpos Académicos y Unidad Académica.
9. La tesis debe reunir los siguientes requisitos:
 - 9.1. Estar completa y demostrar racionalmente lo que se propone.
 - 9.2. Debe ser informada y propositiva;
 - 9.3. Ser el resultado del trabajo individual del alumno en todas sus partes y comprobable en el mismo acto del examen de grado;
 - 9.4 Ser el resultado original de un proyecto antes aprobado y desarrollado en forma pública en los seminarios del programa;
 - 9.5 Estar escrita en español;
 - 9.6 Contar con todas las partes convencionales que suelen llevar las tesis y se apegue a los aspectos técnicos establecidos.
 - 9.7 Haberse entregado en su versión definitiva, por quintuplicado, encuadernada, empastada o engargolada, en tamaño carta, papel blanco y tinta negra, en la hora y sitio que se solicite.
 - 9.8 Poseer una extensión mínima de 80 cuartillas (26 renglones de 65 golpes) sin contar bibliografía, cuadros, ilustraciones, índice, hojas blancas y similares, y estar en hojas blancas de tamaño carta (28 x 21.5 centímetros) escritas por un solo lado (casos especiales serán resueltos por el Comité Académico del Posgrado). Los márgenes son los acostumbrados y la separación interlineal es a doble espacio.
 - 9.9 Haber presentado una tesis en un plazo máximo de dos años y medio contados a partir de la fecha de admisión al programa. En caso de que en el tiempo previsto no se haya presentado la tesis, se deberá solicitar una prórroga para presentarla el siguiente semestre ante el Comité académico del posgrado quien evaluará los motivos del retraso para considerar lo pertinente.
 - 9.10 Haber defendido la tesis en un Examen Profesional ante un Tribunal;
 - 9.11 Haber aprobado el examen al menos con la calificación de SUFICIENTE (Aprobado por Mayoría).



Plan de estudios:

1° Semestre	2° Semestre	3° Semestre	4° Semestre
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la ontología fenomenológica • Introducción a la filosofía práctica • Introducción a la investigación en fenomenología o filosofía práctica • Seminario de tesis I 	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la hermenéutica • Temas de filosofía práctica • Temas selectos de hermenéutica o filosofía práctica • Seminario de tesis II 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualidad de la fenomenología y la hermenéutica • Actualidad de la filosofía práctica • Discusiones actuales de fenomenología, hermenéutica y filosofía práctica • Seminario de tesis III 	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de fenomenología y hermenéutica • Problemas de filosofía práctica • Seminario de problemas de fenomenología, hermenéutica y filosofía práctica • Seminario de tesis IV

Líneas de Investigación:

1. FENOMENOLOGÍA Y HERMENÉUTICA
2. FILOSOFÍA PRÁCTICA

Planta Docente:

Tiempo Completo

- o Arturo Romero Contreras
- o María del Carmen García Aguilar
- o Ricardo Antonio Gibu Shimabukuro
- o Mauricio Lugo Vázquez
- o Fernando Huesca Ramón
- o Jesús Rodolfo Santander
- o José Ramón Fabelo Corzo
- o Lydia Deni Gamboa López
- o Víctor Gerardo Rivas López
- o Ángel Xolocotzi Yáñez
- o Arturo Aguirre Moreno
- o Román Alejandro Chávez Báez

Tiempo Parcial

- o Luis Ignacio Rojas Godina
- o Claudia Tame Domínguez

Perfil de Ingreso:

El perfil del aspirante a la Maestría en Filosofía es el de un estudiante con conocimientos de las diversas tendencias de la filosofía, con gran capacidad crítica, facilidad de expresión oral y



escrita, así como sensibilidad para detectar y profundizar en problemas de carácter filosófico que le permitan producir investigaciones originales de calidad.

Perfil de Egreso:

1. El egresado de la Maestría en Filosofía será capaz de realizar investigaciones originales para extender el sentido de la contribución de la filosofía a las problemáticas actuales.
2. Con un profundo conocimiento de la fenomenología y la hermenéutica así como de filosofía práctica, desarrollará investigaciones en el área de las humanidades que demuestren su capacidad metódica para proponer campos novedosos de problematización a partir de la filosofía.
3. Al contar con competencias disciplinares tendrá la habilidad para realizar un análisis crítico de la realidad y dar propuestas de soluciones a los principales problemas actuales a partir del estudio y conocimiento profundo de la filosofía en las líneas de investigación cultivadas.
4. El egresado, así, estará capacitado para realizar investigación aplicando e integrando el saber adquirido de una manera original e innovadora para el despliegue de la filosofía.
5. De esta manera el egresado de la Maestría en Filosofía será capaz de:
 - a. Producir un conocimiento original en campos específicos de la filosofía, a través de la docencia, investigación y difusión.
 - b. Ejercer la disciplina de manera independiente, mantenerse actualizado y tener un alto nivel de competitividad para poder desarrollar sus conocimientos en cualquier ámbito académico y profesional internacionales